

Expediente: 369/14

Carátula: BALDIVIEZO NICOLAS RAFAEL Y OTROS C/ GIMENEZ ERNESTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GIMENEZ, ERNESTO-DEMANDADO

20260292081 - BALDIVIEZO, NICOLAS RAFAEL-ACTOR

20260292081 - ADLER, RICARDO ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 369/14



H103024649987

JUICIO: BALDIVIEZO NICOLAS RAFAEL Y OTROS c/ GIMENEZ ERNESTO s/ COBRO DE PESOS
369/14

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2023.

Proveyendo la presentación del letrado Anibal González: Habiendo concedido el recurso mediante providencia de fecha 14/11/2022, y encontrándose notificadas las partes de la sentencia definitiva, dispongo; otorgar a la parte Actora un plazo de cinco (05) días para expresar agravios, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 125 de la ley 6.204.FGC 369/14

Actuación firmada en fecha 20/09/2023

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.